

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía Docente de Lengua castellana y su
didáctica I**

Modalidad Presencial



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO

FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: Lengua castellana y su didáctica I

Carácter: Formación disciplinar

Código: EPB41

Curso: 1º (2º semestre)

Duración (Semestral/Anual):

Semestral

Nº Créditos ECTS: 6

Modalidad: Presencial

Materia: Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana

Prerrequisitos: Ninguno

Responsable docente: Sara Núñez de la Fuente

Contacto:

Email sara.nunez@frayluis.com

Líneas de investigación:

Narrativa fantástica en lengua española; literatura infantil y juvenil española.

Publicaciones recientes:

- "El paraíso perdido de la infancia en *Paulina* de Ana María Matute". En *A literatura infantil e juvenil em língua espanhola: história, teoria e ensino*. Brasil: Pontes Editores, 2018.

- "Sobre la tradición picaresca en *Mila y Piolín* de Elena Fortún". En *A literatura infantil e juvenil em língua espanhola: história, teoria e ensino*. Brasil: Pontes Editores, 2018.

Lengua en la que se imparte:

Español

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos históricos y culturales sobre la lengua castellana.
- Conocer y valorar las variedades de la lengua.

- Conocer el currículo de Educación Primaria en los aspectos relativos a la lengua y la literatura.
- Reforzar conocimientos gramaticales básicos.
- Desarrollar la expresión oral y escrita.
- Conocer las principales aportaciones teóricas y recursos para el desarrollo de la expresión oral y escrita en Primaria.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

CG. 1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG.3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG.4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.



CG.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG.8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG. 10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus estudiantes.

CG. 11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT.1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT.2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT.4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT.5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT.6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT.7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como naciones e internacionales.

CT.8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT.9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT.10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético

en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE- 42 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE- 43 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CE- 44 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CE- 45 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CE- 46 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CE- 47 Fomentar la lectura y animar a escribir.

CE- 48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CE- 50 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.6 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Tras superar esta asignatura, los alumnos tendrán un amplio conocimiento sobre la lengua castellana, tanto en sus aspectos históricos y didácticos, como en cuestiones relativas a la gramática y a la expresión oral y escrita. Todo ello permitirá a los futuros maestros diseñar en el aula un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz que garantice el correcto desarrollo lingüístico de los alumnos.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

3.1 PROGRAMA

Bloque I: Aspectos generales sobre la lengua castellana y su didáctica.

Tema 1. Aspectos históricos: origen y evolución de la lengua española.

1. La lengua española en su historia 1.1. El español como lengua milenaria 1.2. Los contactos lingüísticos peninsulares 1.3. La expansión de la lengua española 1.4. La estandarización del español 2. La lengua española en su geografía 2.1. Perfiles geográficos del dominio hispánico 2.2. El español como lengua de un extenso dominio 2.3. El español como lengua unida y diversa.

Tema 2. Las variedades de la lengua española.

1. Dimensión del español 2. Documento de identidad del español 3. La homogeneidad del español 4. El modelo lingüístico en EL2/LE 5. Conceptos en relación con el modelo de EL2/LE: estándar, norma, variedad (preferente y periférica) 6. Consideraciones finales.

Tema 3. Prestigio y prejuicios lingüísticos: lo normal, lo ejemplar y lo recto.

1. Lo correcto es lo normal: lo usual 2. Lo ejemplar 3. Lo ejemplar hispánico o el español estándar 4. Lo “recto” 5. Conclusiones.

Tema 4. La enseñanza del español y otras lenguas: evolución histórica del método.

1. Un primer momento, el Humanismo 2. La enseñanza de lenguas durante el siglo XVII. El realismo pedagógico 3. El siglo de las luces 4. El método 5. Evolución histórica del método: - El método tradicional - El método directo - El método audio-oral - El método situacional - La revolución cognitiva - Respuesta física total - El enfoque natural - Sugestopedia - El enfoque comunicativo 6. ¿Y ahora qué? ¿Existe el método ideal? 7. Para concluir.

Bloque II: Aspectos gramaticales.

Tema 5. Clases de palabras I: sustantivos, adjetivos, determinativos y pronombres.

1. EL SUSTANTIVO. 1.1 Características combinatorias del sustantivo 1.2. Palabras que pueden funcionar como sustantivos y como adjetivos 1.3. Sustantivos abstractos y sustantivos concretos 1.4. Sustantivos individuales y sustantivos colectivos 1.5. Sustantivos comunes y nombres propios 1.6. Sustantivos animados y no animados 1.7. Sustantivos contables y sustantivos no contables 1.8. Núcleo del grupo nominal 1.9. Género masculino y género femenino 1.10. Las terminaciones o desinencias de género 1.11. Sustantivos comunes en cuanto al género 1.12. Sustantivos ambiguos en cuanto al género 1.13. Sustantivos epicenos 1.14. El número del sustantivo 1.15. Formación de plural 2. EL ADJETIVO 2.1. El género y el número 2.2. Significado del adjetivo 2.3. El grado del adjetivo 2.4. Funciones del adjetivo 2.5. Apócope del adjetivo 2.6. El adjetivo y los determinativos 2.7. Adjetivos que acompañan al nombre 2.8. Adjetivos con diferente significado según vayan antepuestos o pospuestos 2.9. Adjetivos que se combinan con el verbo ser 2.10. Adjetivos que se combinan con el verbo estar 2.11.

Adjetivos que se combinan con el verbo ser y con el verbo estar 3. DETERMINATIVOS 3.1. Clases de determinativos 3.2. El determinativo artículo 3.3. Determinativos demostrativos 3.4. Determinativos posesivos 3.5. Determinativos indefinidos 3.6. Determinativos numerales 3.7. Otros determinativos 4. PRONOMBRES 4.1. Pronombres personales 4.2. Pronombres relativos 4.3. Pronombres demostrativos 4.4. Pronombres interrogativos 4.5. Pronombres indefinidos

Tema 6. Clases de palabras II: verbos y adverbios.

1. EL VERBO 1.1. Formas simples y formas compuestas 1.2. Formas no personales 1.3. Los morfemas de persona, de número y de modo 1.4. El aspecto y el tiempo verbales 1.5. El presente de indicativo 1.6. El pretérito imperfecto de indicativo 1.7. El pretérito indefinido 1.8. El pretérito perfecto 1.9. El pretérito pluscuamperfecto 1.10. El pretérito anterior 1.11. El futuro imperfecto de indicativo 1.12. El condicional simple 1.13. El condicional compuesto 1.14. El tiempo en el modo subjuntivo 1.15. Clases de verbos 1.16. Perífrasis verbales 2. EL ADVERBIO 2.1. Funciones del adverbio 2.2. Complementos o modificadores de algunos adverbios 2.3. Adverbialización de adjetivos 2.4. Los adverbios y los afijos 2.5. Clasificación formal 2.6. Clasificación por el significado 2.7. Concepto de locución adverbial.

Tema 7. Clases de palabras III: preposiciones, conjunciones e interjecciones.

1. LAS PREPOSICIONES 1.1. Función de las preposiciones 1.2. Significado de las preposiciones 1.3. Combinación con conjunciones 1.4. La preposición según 1.5. Locuciones prepositivas 1.6. Cuestiones sobre las preposiciones 2. LAS CONJUNCIONES 2.1. Clases de conjunciones 2.2. Concepto de locución conjuntiva 3. LAS INTERJECCIONES 3.1. Clases de interjecciones.

Tema 8. Ortografía: letras, palabras y sílabas.

1. ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS 1.1. Los errores ortográficos más frecuentes 1.2. La letra *h* 1.3. Las letras *b*, *v* y *w* 1.4. Las letras *g* y *j* 1.5. Las letras *s* y *x* 1.6. Las letras *c* y *z* 1.7. La letra *y* y el dígrafo *ll* 1.8. La letra *r* y el dígrafo *rr* 1.9. Otras cuestiones de ortografía 2. ORTOGRAFÍA DE LA SÍLABA 2.1. Los diptongos y triptongos 2.2. Los grupos consonánticos 2.3. Hiatos 2.4. Vocales iniciales o finales 2.5. *H* intercalada 2.6. *La x* 2.7. *cc* 2.8. *tl* 2.9. *S* precedida y seguida de consonante. 3. ORTOGRAFÍA DE LAS PALABRAS 3.1. Por qué, porque, por que, porqué 3.2. Conque, con que y con qué 3.3. Adónde, a dónde, adonde y a donde 3.4. Sino y si no 3.5. Así mismo, asimismo y a sí mismo 3.6. Demás y de más 3.7. Aparte y a parte 3.8. También y tan bien 3.9. Tampoco y tan poco.

Tema 9. Normas de puntuación y acentuación.

1. ACENTUACIÓN 1.1. Acentuación de palabras agudas 1.2. Acentuación de palabras llanas 1.3. Acentuación de palabras esdrújulas 1.4. Los monosílabos y la tilde 1.5. Tilde diacrítica 1.6. Acentuación de diptongos y triptongos 1.7. Acentuación de los hiatos 1.8. Acentuación de palabras compuestas 2. PUNTUACIÓN 2.1. La coma 2.2. El punto 2.3. El punto y coma 2.4. Los puntos suspensivos 2.5. Los dos puntos 2.6. Otras cuestiones sobre la puntuación.

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Ciruelo, P. (2010). *Los signos de puntuación: para aprender el uso de la puntuación en textos*

de español. Barcelona: Octaedro.

Gómez Torrego, L. (1992). *El buen uso de las palabras*. Madrid: Arco Libros.

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

Lapesa, R. (1962). *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer.

López Eire, A. (1997). *Retórica clásica y teoría literaria moderna*. Madrid: Arco Libros.

Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid:

Arco Libros.

Recasens, M. (2007). *Comprensión y expresión oral*. Barcelona: Ceac.

Romo Feito, F. (2005). *La retórica: un paseo por la retórica clásica*. Barcelona: Montesinos.

Tusón, J. (2010). *Los prejuicios lingüísticos*. Barcelona: Octaedro.

Vilà, M. (1992). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor,

que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.

- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Sesión magistral	40h	26,6%
Actividades	40h	26,6%
Lecturas	30h	20%
Trabajos tutelados	8h	5,3%
Preparación del examen	30h	20%
Examen	2h	1,3%
TOTAL	150	100%

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios evaluables y un trabajo.

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. La duración será de dos horas.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (20 % de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Actividades (20% de la nota final)



Se realizarán tareas en clase de ortografía y redacción que serán evaluadas.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Ejercicios formativos	20%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Redacción	40%
Otras aportaciones	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado

Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: lunes de 12.30 a 13.30

Herramientas para la atención tutorial: despacho, Campus virtual, Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: 4 horas semanales. Miércoles de 13:00 a 14:00h y miércoles de 09:00 a 11:00h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	



Tema 1. Aspectos históricos: origen y evolución de la lengua española.	-Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea.
2ª semana	
Tema 2. Las variedades de la lengua española.	-Participación en clase. -Examen final.
3ª semana	
Tema 3. Prestigio y prejuicios lingüísticos: lo normal, lo ejemplar y lo recto.	-Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea.
4ª semana	
Tema 4. La enseñanza del español y otras lenguas: evolución histórica del método.	-Participación en clase. -Examen final.
5ª, 6ª y 7ª semanas	
Tema 5. Clases de palabras I: sustantivos adjetivos, determinativos y pronombres	-Participación en clase. -Examen final.
8ª y 9ª semanas	
Tema 6. Clases de palabras II: verbos y adverbios	-Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea.
10ª y 11ª semanas	

<p>Tema 7. Clases de palabras III: preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p>	<p>-Participación en clase. -Examen final.</p>
<p>12ª y 13ª semanas</p>	
<p>Tema 8: Ortografía: sílabas y palabras.</p>	<p>-Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea.</p>
<p>14ª y 15ª semanas</p>	
<p>Tema 9. Normas de acentuación y puntuación.</p>	<p>-Participación en clase. -Examen final.</p>

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónica o a través de la plataforma Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

- **Trabajo Académico**

Técnica de evaluación que incluye los trabajos que realiza el estudiantado, desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos. Los trabajos pueden ser individuales o grupales. Está indicada para el desarrollo de capacidades como la búsqueda y selección de información, o la organización y selección de conocimientos, valorando tanto el resultado del trabajo como la elaboración del mismo, a través de un seguimiento por parte del profesor y del propio estudiante. A realizar en modalidad asíncrona.

- **Prueba Objetiva**

Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems, en las que el estudiante o bien elige la respuesta que considera correcta o bien la complementa con elementos precisos como una palabra o frase breve. Son los habituales exámenes de respuesta múltiple (tipo test). Está indicada para evaluar una amplia base de conocimientos o contenidos, evitando sesgos o ambigüedades. Permite comprobar la comprensión e interpretación de los objetivos de la asignatura al tiempo que el profesor puede identificar claramente aquellos conceptos que no se han asumido.

Se puede considerar en una doble modalidad, tanto síncrona (si se realiza como actividad programa en un intervalo temporal concreto) como asíncrona (si forma parte de un encargo del profesorado en la asignatura).

- **Problemas/Casos**

Medios indicados para evaluar los conocimientos y habilidades utilizados por el estudiante a la hora de enfrentarse y resolver un problema o un caso planteado por el profesor. Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema o un caso diseñado por el profesor, de modo que el estudiante, al no disponer de toda la información, debe reflexionar



e identificar sus necesidades. Para solucionarlo correctamente, debe buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la asignatura. Está indicado para fomentar el aprendizaje autónomo, y desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico sobre problemas o temas singulares, inciertos o complejos. Permite evaluar. Más allá de los planteamientos y soluciones propuestas, la toma de decisiones, la capacidad de análisis y evaluación de información y la creatividad. Se considera que se puede realizar en cualquiera de las dos modalidades, síncrona o asíncrona. Existen asignaturas en las que la resolución de un caso o problema pueda realizarse directamente vía una actividad síncrona, dada la naturaleza del mismo, pero en otras, dicha resolución requerirá un trabajo mucho más detenido que implicará un estudio previo, un análisis de datos y la construcción de hipótesis, por lo que tendría un carácter asíncrono.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación de los alumnos EN TIEMPO REAL
- REALIZACIÓN DE TAREAS DE CLASE CON SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE TEAMS
- ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE
- EXAMEN (2 HORAS)

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación.

Evaluación única final:

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: examen a través de Moodle

- Descripción: examen con ocho preguntas cortas de análisis y reflexión (2 horas).
- Criterios de evaluación: cada pregunta correcta sumará 0,5 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: examen a través de Moodle

- Descripción: examen con ocho preguntas cortas de análisis y reflexión (2 horas).
- Criterios de evaluación: cada pregunta correcta sumará 0,5 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Evaluación continua:

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: trabajo escrito (30%) y entrega de tareas (30%) a través de Moodle.

- Descripción: se entregará un trabajo escrito y una serie de tareas de ortografía y redacción.
- Criterios de evaluación: asistencia, participación y evaluación de las prácticas.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: trabajo escrito (30%) y entrega de tareas (30%).

- Descripción: se entregará un trabajo escrito y una serie de tareas de ortografía y redacción.
- Criterios de evaluación: asistencia, participación y evaluación de las prácticas.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%